

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:30 (mixto), 8:40 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55 7: 35 y 11 (mixto) m.—5:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:35 mañana.—5:45 t.
De La Puebla á Palma
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

EN DECADENCIA.

En estado de decadencia, y siguien-
do su progresivo descenso se encuentra
hoy en España, consentimiento lo con-
fesamos, la imprenta, ese invento del
inmortal Guttemberg, á quien conse-
cutivamente se profana en muchas y
variadas ocasiones. Patrocinadores de
la propaganda para el sostenimiento
del brillo y esplendor que en mejores
tiempos tenia nuestro bellissimo arte, se
agitan en diferentes formas á fin de que
no sea completamente destruida la que
ha sido y venido siendo la base, el sos-
ten de las demás artes del mundo.
Campeones decididos y sostenedores de
las glorias universales son los que en
Congreso internacional forman pro-
yectos, discútenlos, y permitásenos la
frase, adoquinan el basamento del rui-
noso edificio de la Imprenta.

Animados de los mejores deseos,
convencidos de que sus trabajos serán
acogidos con entusiasmo y secundados
con incondicional apoyo por todos los
que del arte viven y al arte pertenecen,
se desvelan en proporcionar centros de
enseñanza, certámenes tipográficos,
donde en los unos se aprenda y en los
otros se admire, premiando con hono-
res, galardón del laborioso operario,
los productos de su constante é intere-
sada idea de aprender.

Pero, ¡oh infructuoso trabajo, interés
desagradecido, idea sublime despre-
ciada!

¿Hemos de agravar el mal que la-
mentamos con tristes reflexiones, que
nos sugiere el estudio que hacemos del
estado en que hoy se encuentra la im-
prenta en nuestra patria?

Ingratos seríamos si no tuviéramos
y guardásemos las consideraciones de-
bidas á todo lo que merece respeto, y
mucho más lo fuéramos si nuestra

voz no se uniera á las entusiastas y
unánimes ideas vertidas por los indivi-
duos del primer Congreso internacio-
nal de dueños impresores celebrado en
Amberes. Insignificante es nuestra co-
operación; pero tal cual puede ser y
apreciarse pueda su valor, al logro de
sus legítimos derechos contribuiremos;
pero es preciso, de todo punto necesá-
rio, atajar los males que ha tiempo se
notan y que con descaro progresan,
para que tengan un feliz logro las as-
piraciones de todos los que amamos de
corazon la conservacion y luego el
progreso de nuestro arte tipográfico.

«La imprenta ha atravesado, dice
el Sr. Degeorge en la Memoria leída
en dicho Congreso, diversas fases
características, perdiendo á cada
transformacion sus mejores elemen-
tos. Encontrámosla religiosa en su
origen; despues en su juventud reli-
giosa y literaria; literaria y política
en su madurez y por último en su
senectud política é industrial, indus-
trial sobre todo.» Elocuentemente está
patentizada en esta verdad la impor-
tancia que en la actualidad tiene el arte
que con su perfeccion ocasionó tan fa-
vorable revolucion en el mundo de la
ciencia y del arte. Convertida la im-
prenta hoy en una industria, como tal
se la considera y trata: hombres profa-
nos, ambiciosos é ignorantes, que solo
porque poseen elementos materiales
para adquirir lo que no le es dable al
laborioso é instruido obrero, se con-
vierten en Directores de imprenta, per-
judicando notablemente la situacion de
los verdaderos y buenos impresores y
matando moralmente las legítimas as-
piraciones del honrado operario, han
penetrado, decimos en el gremio y
causan la decadencia que hoy la-
mentamos.

Periódicos consagrados á la defensa
de los intereses materiales del arte ti-
pográfico publicáranse en España y el
extranjero, dedicando todas sus tareas
á ilustrar la opinion sobre tan impor-

tante materia. En Barcelona, publicase
el *Correo Tipo-litográfico*, bajo la en-
tendida direccion de D. Ceferino Gorchs
persona inteligentísima, y á quien con
gran satisfaccion hemos visto represen-
tar á España en el citado Congreso in-
ternacional; pues bien, á ellos toca en
primer término secundar las elevadas
miras de esos entusiastas y beneméritos
impresores que se reúnen para poner
coto á los desmanes que se cometen y
encauzar la opinion que de tan bello
arte se halla extraviada, y hacer que
el colectivismo, ya que á la iniciativa
particular no le es dable, reúna todas
las dispersas opiniones, las aune, y for-
me una sola para combatir con deci-
sion, y con seguro éxito á los enemi-
gos encarnizados, ignorantes é intrusos
competidores en el maravilloso arte de
la imprenta.

Un colega que se dice defensor del
Catholicismo y de la Religión, pretende
ver no sabemos qué monstruosidad en
tre unas frases que vieron la luz en las
columnas de LA OPINION y otras que
pronunció nuestro ilustre amigo don
Emilio Castelar.

Extrañamos que el periódico aludido
no sepa distinguir entre las afirmacio-
nes absolutas y las relativas. Nosotros
no hemos entrado á discutir ni comen-
tar si los decretos de Marzo dados por
el Gobierno Francés eran ó no conve-
nientes ni acertados. Nos hemos refe-
rido solamente á los deberes del gobier-
no para con un clero rebelde, que
aparentando la mayor mansedumbre
convierte el convento en barricada y
desobedece con la mayor audacia las
órdenes que emanan del gobierno le-
gítimo de la nacion.

Respecto á los indignos sentimientos
de que nos supone animados solo puede
ocurrirse á quien los manifestó tales
para con el Gobierno de la vecina Re-
pública que mereció lo que mereció.

Y tambien huelgan los comentarios.

las escuelas exegéticas que Strasburgo y
Gottinga, arrojan todos los dias sobre Eu-
ropa, necesita estudiar desde las piedras
que el aluvion arrastra por el fondo de
los valles, donde está escrita la historia
del planeta, hasta las palabras escapadas
de los labios de los pueblos antiguos, don-
de está escrita la historia del hombre. Y
para creer hasta tocar con la frente á la
altura del siglo, necesita arrojar, como si
le quemara las manos, la soldada del go-
bierno, y recojer en el alma con avaricia
los tesoros de la libertad.

Yo insisto en creer que las ideas socia-
les modernas, estas ideas democráticas
tan perseguidas y anatematizadas, se con-
tienen virtualmente en el Evangelio, como
la espiga en el grano de trigo; como la
encina en la bellota. Yo insisto en creer
que estas tres palabras de libertad igualdad
y fraternidad, á cuyos acentos los pueblos
deliran de entusiasmo; que esta idea de la
dignidad humana; que este sentimiento de
una personalidad superior á la muerte;
que esta constancialidad del espíritu de
todos los pueblos con el espíritu humano;
que este derecho de la conciencia á
comunicarse con su Dios; que todas es-
tas bases fundamentales de la moder-
na civilizacion, de la democracia mo-

derna, han sido primeramente formu-
ladas, en su carácter religioso, por el
sublime fundador del cristianismo, y
por el coro de mártires que se levanta
entre el sepulcro de Roma y la cuna
de las naciones modernas. La antigüe-
dad solo concebía el Estado como regula-
dor supremo de la vida. Platon y Aristóte-
les, que forman la grande antinomia del
espíritu, se juntan en la idea de la omni-
potencia del Estado. En Grecia y Roma
cambian las formas políticas, pasan las
teocracias, pasan las monarquías patriar-
cales, pasan las aristocracias, pasan las re-
públicas democráticas, pasan los Alejan-
dros y los Césares, y queda siempre la om-
nipotencia del Estado. ¿Queréis, escelen-
tísimo señor, que el Estado regule la idea
religiosa, como regulaban los colegios de
los augures las respuestas de los oráculos
en la antigüedad? Pues siento decirlo,
estais en pleno paganismo. No, no podeis
quererlo, porque, sacerdote cristiano, sa-
beis que nada hay tan contrario á la Igie-
sia como la omnipotencia del Estado. Mi-
radlo por vuestros mismos ojos, y encon-
tráreis, de esta verdad, testimonio en to-
dos los espacios de la tierra, en toda la
prolongacion de los tiempos. Ved la histo-
ria. Los Faraones azotan á los infelices hi-

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de
esta provincia número 2145 correspon-
diente al jueves 11 del actual.

El Gobierno civil anuncia para la su-
basta de la enagenacion del corte de le-
ñas bajas y poda de los pinos existentes
en un trozo del monte comunal de Buño-
la, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

La Comision provincial da cuenta de
haberse hallado 394 pesetas 98 céntimos
en el cepillo de la Sangre, producto de
las limosnas depositadas en él desde el 31
de Setiembre hasta igual dia de Octubre.

El Juzgado de La Lonja pone á subas-
ta algunos efectos domésticos propios de
dos penados, para con su producto hacer
la aplicacion que corresponda.

El Juzgado de Manacor saca á pública
licitacion el usufructo de una cuarterada
de tierra en *Son Paulo*, situado en el tér-
mino de Santañy.

El Fiscal Militar de esta Capitanía Ge-
neral cita, llama y emplaza al teniente
de Estado Mayor del Ejército D. Carlos
O'Neill y Santana acusado de bigamia.

La Universidad de Barcelona convoca
á oposicion para cubrir las plazas de
Maestro ó Maestra que vacaren durante
el plazo de la convocatoria que empieza
el dia 11 y concluye en igual dia del mes
próximo. Publica ademas la vacante de
varias escuelas en la provincia de Bar-
celona.

El Sindicato de Riegos anuncia la re-
novacion de los tres vocales más antiguos
del mismo mediante eleccion, á cuyo
efecto publica el censo electoral.

Las factorías militares de utensilios de
Mahon é Ibiza publican algunas relacio-
nes de compras efectuadas.

Dice el «Diario de Palma» que la
comision de contabilidad y presupuestos
de este Ayuntamiento parece que quiere
formar á todo trance un presupuesto ver-
dad para el corriente año económico.

Si esto no es exacto, pues, cuando mé-
nos lo parece.

Sin embargo; parecerá mejor y más
acertado que antes se buscase y se forma-
se, aun cuando fuese á todo trance, un
Ayuntamiento verdad, con lo cual el pú-
blico, los palmesanos, vamos al decir,
tendríamos una garantia de que el presu-
puesto que se busca sería tal como pare-
ce quiere formarlo la citada comision.

jos de Abraham, y los obligan á estar co-
ciendo, con la cadena al pié y la argolla
al cuello, los ladrillos para sus palacios.
Los Faraones son el Estado. Nabucodonosor
obliga á todos los pueblos del Asia á
ir en peregrinacion á adorar su estatua de
oro, y arroja al herno de Babilonia á los
tres niños que no quisieron cometer tan
abominable idolatria. Nabucodonosor es
el Estado. Anito acusa al justo Sócrates,
que, muere Atenas, con la sonrisa en los
labios, con los ojos en el cielo, departien-
do de la inmortalidad del alma entre sus
amigos, y dejando con su muerte, la vida
de la conciencia humana. Anito es el Es-
tado. Neron quema en los jardines de su
palacio á unos pobres magos adoradores de
un hombre muerto en Judea, y mientras
aquellos infelices cubiertos de resina y
pez arden, y sus gemidos pueblan los es-
pacios, y su sangre cae hirviendo sobre la
arena; el emperador vuelve del Circo ú
del Teatro, en su carro de marfil, tañendo
la citara, imaginándose un Dios. Pues
bien, Neron es el Estado. Aparece en una
ventana de Louvre, en noche siniestra
Carlos IX, y cuando muchos infelices hu-
yen de las matanzas consumadas por una
soldadesca ébria de fanatismo y de vino,
dispara su arcabuz á los perseguido

CARTAS Á UN OBISPO 13

SOBRE LA

LIBERTAD DE LA IGLESIA

POR

D. EMILIO CASTELAR.

CONTINUACION.

des, y muy especialmente de la libertad
de la Iglesia católica, y á los pocos dias
su constitucion y su revolucion repudiadas
por Gregorio XVI. La mayoría del clero,
miradlo bien señor, la mayoría del clero
español, parece en medio de nosotros
como extranjeros á todas nuestras ideas
políticas. Durante la guerra civil, siguió
las banderas de D. Carlos. Ahora con es-
posiciones contra la enseñanza, pretende
conseguir por la intriga lo que no consi-
guió por las armas. Cree que el dia en que
le falte la proteccion del Estado vá á pe-
recer, como cree el esclavo que vá á pa-
recer el dia en que le falte el techo y el lá-
tigo del amo. Y como sabe que, sea cual-
quiera su trabajo, ha de ser siempre igual
la recompensa, no desciende á esta gran
liza de las controversias modernas, no
entrevee que, si ha de seguir el movimien-
to religioso del siglo; si ha de pelear con

Añade el colega más abajo y con una razón que no podemos negarle, que *sucedirá* que aun cuando se presente un presupuesto nivelado y se cumpla como habrán pasado ya unos seis meses, cuando empieza a regir, durante los cuales ha regido el presupuesto del año económico anterior, resultará déficit al cerrarse el ejercicio, lo cual equivale á decir que tanto monta la lucubración de la comision citada como la carabina de Ambrosio.

Con lo cual queda demostrado que por de pronto lo que necesitamos no es ese presupuesto que se busca, sino este Ayuntamiento que no se encuentra.

En la Universidad de Barcelona. ha recibido el Grado de Licenciado en Medicina y Cirugía nuestro joven paisano D. Pedro Amengual y Cañellas. Felicítamos al agraciado y á su familia.

Victima de una rápida y penosa enfermedad pasó ayer á mejor vida el presbítero D. Pedro Antonio Puig Agustino, hermano carnal de nuestro particular amigo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico, y hoy á las cuatro será conducido á la última morada su cádaver. Este anciano eclesiástico ha prestado grandes servicios á la cura de almas, regentando por muchos años la economía de Calviá y dedicándose á la predicacion con fruto y celo evangélicos. Que el señor haya premiado sus servicios! Enviamos á su Ilmo. hermano y familia nuestro sentido pésame.

Dice un colega que el galán joven Sr. Gomila, de acuerdo con la empresa de nuestro Teatro, ha rescindido su contrata pasando á formar parte de la compañía dramática que, bajo la direccion del primer actor D. Teodoro Valero, ha de actuar durante la presente temporada en el teatro de Mahon.

Por falta de número de señores concejales...

Ocho dias hace, si la memoria no nos es infiel, que con las mismas palabras y con idénticos puntos suspensivos encabezamos un suelto que tenía por objeto poner en evidencia ante el público la conducta de los señores ediles, que solo concurren á las sesiones cuando hay algo que roer, esto es, cuando puedan sacar algo de provecho ya sea personal ya de otra especie, y como en la sesion ordinaria de la semana pasada no se daban *varas*, no hubo número. En cambio el viérnes que se dieron *varas*, el número holgó y anteayer que ya nada quedaba por dar no pudo abrirse la sesion por falta de número.

Ahora véase si tenemos ó no razon de pedir un Ayuntamiento verdad como lo hacemos en otro lugar.

Segun dice un periódico de esta localidad, las últimas tempestades han ocasionado en Ibiza la muerte de seis hombres y añade que por consecuencia de las mismas el vapor *Puerto-Mahon* tuvo que arribar á Alicante despues de alijar el cargamento de ganado caballar que conducia á Barcelona.

Por las noticias que tenemos del primer punto y los antecedentes respectivos al segundo extremo, creemos que uno y otro necesitan confirmacion.

En el vapor-correo que salió el martes para Barcelona se embarcó el señor

Marqués de la Cenia acompañado de su señora esposa, en direccion á Madrid. Carlos IX es el Estado. Manda Enrique

Sigue cubriéndose con piedra machacada el piso de la calle de S. Miguel. Trabajo perdido, segun se demuestra en los parajes de la misma calle que primero fueron apañados de semejante modo.

El vapor «Mallorca» ha fondeado esta mañana á las siete procedente de Barcelona conduciendo pasajeros y alguna correspondencia, de la cual extractamos las noticias que hallarán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Tambien ha dado fondo procedente de Mahon el *Menorca* con la correspondencia y pasajeros.

Se nos acaba de comunicar que en el pueblo de Santa Maria esta pasado noche un joven soltero ha descerrajado un tiro á otro casado mientras éste estaba en la cama, dejándole muy mal herido. Se cuentan algunos curiosos detalles de este hecho, que dejamos á la apreciacion del tribunal que ya entiende en el asunto. Dicese que los celos fueron parte á impulsar al delincuente.

Con verdadero sentimiento leemos en «El Bien Público» del dia 10, haber fallecido en Mahon el Juez de primera instancia de aquel partido D. José Maria Ruiz de Aguilera.

Acompañamos á la familia del finado en el justo pesar en que se halla sumergida.

Quisiéramos saber si la comision de arbolado y paseos de nuestro Ayuntamiento se acuerda de un proyecto de alameda que iba á practicarse en el arrabal de Sta. Catalina, que hubo necesidad de suspender por carecer de la necesaria autorizacion del cuerpo de Ingenieros militares, para sembrar el arbolado, y que no se pensó mas en él, aun cuando esta autorizacion fué otorgada en Marzo ó Abril del año pasado.

¿Cree dicha comision que los vecinos del nombrado arrabal son ó no son acreedores á esta mejora?

Porque si su parecer es afirmativo, como el nuestro, seria cosa de no dejar el asunto de la mano para que no se enfrie y si es negativo como puede suceder, convendria se dijese para que aquellos moradores pudiesen echar sus cuentas y saber á qué atenerse.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Nicolas Cheli ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Folleto Agrícola que bajo el epigrafe de *Menorca* acaba de dar á la estampa y que constituye una luminosa memoria sobre la naturaleza y condiciones de vegetacion del suelo de aquella isla y de los medios de cultivo que en ella deben introducirse y practicar para sacar todo el partido que su peculiar feracidad consiente y las necesidades de la época exigen.

El folleto á que nos referimos encierra un gran fondo de verdad que debiera inculcarse en el ánimo de aquellos naturales, cuyo carácter y cualidades detalla minuciosamente, demostrando con gran copia de datos y entero conocimiento del asunto que describe, cuánto partido pudieran sacar de la riqueza de aquellos terrenos, la mayor parte de los cuales están entregados á manos inertes, que no conocen

el ayer ni se acuerdan del mañana.

Este opusculo del Sr. Cheli es un catecismo que debieran aprender de memoria no sólo los menorquines, para los cuales expresamente está escrito, sino tambien para todos los isleños del archipiélago Balear á los cuales con mayor ó menor extension afecta la doctrina que encierra y alcanzan los consejos que da.

Creemos hacerles un bien al recomendar la adquisicion y atenta lectura de este cuaderno, que se halla de venta á 2 reales en las principales librerías de esta provincia, pues estamos seguros que siguiendo las indicaciones que da, nuestro porvenir á la vuelta de pocos años seria bien distinto del que tenemos hoy cambiándose por completo la faz no muy halagüeña que bajo el punto de vista agronómico-social presenta nuestra hermana la Balear menor.

El Sr. Cheli con su folleto ha prestado un buen servicio á este pais, que le agradecemos, y por el cual le felicitamos.

Ha llovido abundantemente en Manacor segun noticias que publica un colega, de modo que los agricultores están de enhorabuena mayormente cuando no se experimentaron aguaceros ni chubascos que ocasionan desastres en aquellos campos.

Suelto número 1:

Nuestro apreciable colega *El Comercio*, que parece haber tomado sumo interés en la cuestion del derribo de la fea pared que está junto al edificio de la Lonja, sin dada en un momento de ardiente deseo escribió anteayer las siguientes lineas:

«Ni publicando el suelto H ni elevando esta letra al cabo, conseguirá V. amigo OPINION que le preste oídos la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.»

»Y se comprende.

»La Junta de Comercio, debe tener atribuciones suficientes para poder hacer *oídos de mercader* cuando convenga.»

Creemos, y perdonémoslo nuestro compañero, que está algo severo con la Junta citada, en la cual no suponemos el designio que le atribuye. Esta corporacion, por mucho que se diga, no ha de poder menos de oír nuestros ruegos, que aun que repetidos y acaso molestos son tales y de tal modo comedidos que no dan derecho á nadie para hacer con ellos los *oídos* que se citan.

Jamás hemos puesto en duda que la Junta mencionada, reconoce como nosotros, como *El Comercio*, como toda la prensa y el público todo la conveniencia y la justicia de la peticion.

Si no se satisfacen; por consiguiente, nuestros deseos, debe de ser por alguun impedimento del momento que desaparecerá, si señor, desaparecerá ante el patriotismo y la buena voluntad de los vocales que la forman, así que uno cualquiera de ellos, uno solo, presente y apoye la mocion.

Para nosotros esta cuestion es simplemente cuestion de iniciativa.

Y esta iniciativa se tendrá: estamos casi seguros de ello.

por el camino, ¿ved si hay dolor igual á su dolor! le han dicho que hiciera el milagro de arrancarse de su suplicio, y muere lanzando un gemido, á cuyo eco se conmueven las piedras, mas compasivas que el corazon de los tiranos. Pues bien: Pilatos, y los jueces, y los soldados, son el Estado. Mirad, señor, lo que hacen, miradlo bien; los que predicán la intolerancia, absuelven á los Faraones, á Nabucodonosor, á Anito, á Neron, á Enrique VIII, á Calvino, á Carlos X, á Pilatos; y condenan á todos los mártires, á Sócrates; á los misioneros, que desafían la inclemencia de la naturaleza para llevar la verdad evangélica por toda la tierra; á los pobres hijos de Polonia, que mueren sobre la patria esclava, con el cántico de la Iglesia en los labios; á Jesus, sobre todo, victima eterna del despotismo de un Estado injusto, y de la intolerancia de un culto moribundo.

Cristo, señor, ha predicado la tolerancia. Como era el hombre del pueblo, el hombre sencillo de la naturaleza, el ingenuo hijo de Dios, explicaba estas verdades en parábolas. Así le escuchaban estáticos desde los ancianos hasta los niños, desde los jóvenes hasta las mujeres, todo el mundo como se oye el ruido de un arroyuelo, ó el

cántico de un ave. El cielo, decía, es semejante á un hombre que ha sembrado buen trigo en su campo. Mas en tanto que los jornaleros dormían, llegóse un malévolo, sembró cizaña entre el trigo y se fué. Creció el trigo y la cizaña tambien. Y los servidores del dueño de aquel campo le dijeron: «Señor, ¿no habeis sembrado buena simiente? ¿cómo nace cizaña?» Y les contestó: la sembró un enemigo mio. ¿Queréis que la arranquemos? No en verdad, contestó no sea que, por arrancar cizaña, arranquéis tambien el trigo.» Ved señor, explicada aqui sencillamente la tolerancia en la tierra. En el dia de la cosecha, es decir, en el dia de la muerte ya juzgará Dios á los buenos y á los malos; ya separará el segador el trigo de la cizaña. Mientras tanto, señor, si os incitan á pedir persecuciones y castigos, contestad lo que contestó Cristo, cuando sus dos discípulos, Juan y Sansiágo, le pidieron que hloviera fuego del cielo sobre Samaria, porque no habia querido darles posada, al pasar fatigados los tres hácia Jerusalem: «No conocéis, decía Cristo, el espíritu que os anima. El hijo del hombre no ha venido á perder las almas sino á salvarlas!»

No juzguemos por nuestro pais todos los paises, Excmo. señor; no creamos (po-

M. Guibert es uno de los pocos prelados que tratan de conciliar los principios de la Iglesia católica con los derechos de la sociedad moderna. En varios trabajos que ha dado á la luz, ha sostenido que la Iglesia no era enemiga de ningun gobierno, y que, por consiguiente, nada le era mas fácil que vivir en buena armonia con la República. M. Guibert acaba de ratificar y precisar estas declaraciones en un importante folleto titulado: *La crisis religiosa y la pacificacion*. El obispo de Amiens siéntese profundamente afogado por la situacion actual. Pregúntase qué causas son las que la han provocado, y las halla en una serie de preocupaciones y de errores.

En el comienzo de su trabajo denuncia á la prensa ultramontana como culpable de haber contribuido con sus provocaciones á atizar la guerra. «Las exageraciones de doctrina de ciertos periódicos que se llaman católicos,—dice—las polémicas inconvenientes de ciertos miembros del clero, y sobre todo la absurda empresa de vincular la religion en un partido político, no han contribuido poco á sublevar contra ella lamentables recelos. Porque, á menos de ser ciego, es difícil dejar de ver que si muchos de nuestros defensores declarados son católicos sinceros que anteponen á todo los intereses religiosos, los hay tambien que solo tienen en cuenta sus intereses políticos y que quisieran convertir la religion en instrumento de su causa.»

Hé ahí un lenguaje claro: fácil seria señalar por sus titulos, los periódicos temerarios que han comprometido y siguen hoy comprometiendo los intereses religiosos bajo el pretexto de defenderlos. El obispo de Amiens no es sin embargo, de los que profesan las teorías del liberalismo láico. Es un ortodoxo; pero su preocupacion dominante consiste en fijar la conducta que debe seguirse en las relaciones que han de mediar entre la Iglesia y la sociedad civil; y lo que en primer lugar le preocupa, es la obcecacion de los ultramontanos, su fanatismo y sus reivindicaciones sediciosas. «¿Cuántos de nuestros representantes en ambas Cámaras,—exclama,—y sobre todo en la de los diputados, han considerado á la Iglesia y al clero como á su enemigo!»

Tienen la culpa de esto, segun el obispo de Amiens, lo mismo las imprudencias de la extrema derecha clerical, que las agresiones del libre pensamiento, y la pretension de M. Guibert consiste en demostrar que este antagonismo no tiene razon de ser, y que la Iglesia puede y debe aceptar todas las formas de gobierno lo mismo la republicana que la monárquica.

(El Globo.)

bres infusorios! que la gota de agua, donde vivimos sea todo el universo. La unidad religiosa no se ha conseguido todavia en la tierra. Aun los dioses indios murmuraban en las orillas del Ganges, y el carro de Brahma rompe con sus ruedas las cabezas de los devotos; aun se levanta en los templos de la China, la diosa en cuyas tetas cree la vulgar preocupacion que se amamanta la naturaleza; aun suena el atambor mágico en las llanuras de Tartaria, y vuelan como murciélagos las brujas que, para ir á Roma, evocaban Atila; aun el negro del interior de Africa inmola al espíritu de sus padres cuyos lamentos cree oír en el simoun victimas humanas: aun quizá el Abisinio deletrea como un libro sagrado los geroglíficos que encuentra en las ruinas cubiertas de arena; aun desde la helada Laponia, hasta las selvas de los trópicos, se estienden mil religiones; y en la misma Europa se levantan, por todas partes, las sinagogas, donde los judíos aguardan al Mesías; en las orillas del Guadalquivir ó del Rhin las dos grandes catedrales góticas que representan en sus agudas agujas la aspiracion de la Edad Media á lo infinito; en el Bósforo sobre la Santa Sofia de Constantino, la media luna

(Se concluirá.)

CORREO.

Madrid 8.

Los moderados continúan reunidos, habiendo asistido a la junta el conde de Puñonrostro. El Sr. Moyano ha explicado a sus amigos la causa de la convocatoria y ha lamentado las disidencias que existen entre los comités de provincias y de que ha sido causa la circular publicada por el conde de Puñonrostro. Como se ha prohibido la entrada en el local y se guarda reserva tocante a los acuerdos adoptados en la reunión, son algo contradictorias las noticias que acerca del particular circulan.

Se ha ordenado que se provea por concurso la cátedra de construcciones vacante en la escuela Industrial de Barcelona.

«El Diario Vascongado» ha cesado en su publicación en vista de la persecución de que viene siendo objeto.

Los ministeriales se muestran preocupados de la larga conferencia que el Rey está celebrando con el Marqués de la Vega de Armijo.

Continúan reunidos los moderados pero solo se sabe que ha sido desaprobada la conducta del conde Puñonrostro.

Ha sido denunciado el periódico carlista «La Fé»

Los ministeriales aprueban la orden de disolución de los comités democráticos que no están autorizados por la ley.

El Sr. Tamberlick ha salido para París.

Ha llegado el príncipe de Gorstchakoff.

—El vapor «Barcelona» ha llegado a Singapor, saliendo en seguida para Punta de Gales.

—El premio mayor de la última extracción de la lotería nacional se ha repartido en Murcia entre más de cien familias pobres, é igualmente el primer premio de la rifa del Niño Jesus.

—Se ha concedido al Sultan de Joló la gran cruz de Isabel la Católica.

Ha llegado a Madrid el príncipe Gortschakoff.

Se desmiente que el Sr. Romero Robledo haya rehusado el banquete que se le prepara en Sevilla.

—Se dice que la reunion de la Junta directiva de los moderados históricos ha terminado a las doce de la noche. La Junta ha resuelto guardar absoluta reserva. Los acuerdos que se tomen los publicarán mañana únicamente los periódicos del partido.

—Continúa la reunion de la junta directiva de los moderados históricos. El conde de Puñonrostro ha explicado en su conducta. Los señores Entrala, Moreno y Coronado han pronunciado estensas peroraciones para probar que el conde de Puñonrostro se ha estralimitado dirigiendo su circular. Se asegura que de la junta ha desautorizado su conducta.

No se ha tratado todavía la cuestion política.

—El archiduque Guillermo se ha mostrado agradablemente sorprendido al ver la gran precision de movimientos, la marcialidad y la instruccion del ejército español. Habiendo manifestado deseos de ver maniobrar la artillería, mañana asistirá a los ejercicios de dicha arma.

Se ha verificado la gran parada en el salon del Prado formando la totalidad de la fuerza de Madrid y de los cantones inmediatos y dando la artillería el servicio en Palacio.

El Rey salió a la una de la tarde del régio Alcázar acompañado del archiduque Guillermo y de un séquito numeroso de Estado Mayor compuesto del ministro de la Guerra, general jefe de alabarderos, algunos capitanes generales, jefe y ayudantes del cuarto militar y escolta real; despues la Reina Cristina y la archiduquesa madre rodeadas de la alta servidumbre militar se dirijieron al pabellon del ministerio de la Guerra donde esperaban las infantas doña Isabel, doña Paz, y doña Eulalia.

Las fuerzas desfilaron delante del ministerio de la Guerra despues de revistarlas el rey y el archiduque.

El miércoles habrá grandes maniobras militares en las llanuras de Carabanchel en honor del archiduque Guillermo y el jueves saldrán éste y la archiduquesa en direccion a Viena.

El viaje se verificará por el ferro-carril

de Valencia y Barcelona en donde se embarcarán para Niza despues de visitar detenidamente la capital del antiguo principado.

En el caso de no ir por Valencia irán a Zaragoza y despues a Barcelona.

Madrid 9.

A la parada de ayer excusó su asistencia el general Serrano fundándola en su edad avanzada.

A pesar de decirse que buenamente se haría al señor Orovio presidente del Senado, indudablemente continuará el señor Barzanallena.

Anoche se recibieron en Madrid noticias auténticas avisando que irá el señor Romero Robledo el día 20 a Sevilla para asistir al banquete anunciado, preparándosele un ostentoso recibimiento.

En los círculos bien informados se dice que el ministro de Hacienda piensa rebajar en julio próximo la mitad del descuento de los haberes de las clases del Estado.

El presidente del Consejo llevó ayer a la firma del rey una propuesta de condecoraciones por via de recompensa.

El general Martínez Campos recibió ayer la visita del general Serrano, mostrándose éste altamente reservado ante las apremiantes preguntas de aquel respecto de su criterio y actitud política.

Madrid 9.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando Jefe de estado mayor de la isla de Cuba al brigadier Sr. Roig y Lluís, gobernador militar de la provincia de Palencia, al brigadier Sr. Iglesias. Asimismo publica un decreto sacando a concurso la cátedra de construcciones industriales vacantes en la escuela especial de Barcelona.

Se ha verificado una revista militar, mas como el tiempo se ha presentado frio y lluvioso, la concurrencia ha sido escasa.

A la reunion de los moderados ha asistido el conde Puñonrostro, siendo en total 20 los asistentes que han concurrido a ella.

La archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo, marcharán el jueves para Valencia, desde donde se dirijirán a Barcelona.

Madrid 9.

La reunion de la Junta de los moderados históricos ha terminado a las altas horas de la noche. El conde de Puñonrostro ha defendido su conducta como presidente interino, ha demostrado la conveniencia de que el partido apoye al gobierno.

Varios vocales han calificado el acto de arbitrario y abusivo.

El señor Batanero ha propuesto que se olviden los hechos pasados y que se convoque para una reunion general al partido a fin de consultarle.

El señor Coronado y otros se han opuesto a esta proposicion que ha sido desechada.

El señor Moyano ha condenado la conducta del conde de Puñonrostro, y ha sostenido su negativa a apoyar la vacilante política del señor Cánovas.

Se ha presentado una proposicion condenando la conducta del conde de Puñonrostro, y este se ha retirado protestando contra los acuerdos que adoptara la Junta. El señor Batanero y otro vocal se han retirado tambien, y otros los restantes han aprobado la proposicion de censura.

Se han acordado en seguida convocar una reunion general para nombrar una nueva Junta. El jueves próximo volverá a reunirse la actual.

Tambien se ha acordado dirigir un circular a los comités explicando lo ocurrido y las causas que aconsejan la reunion general del partido.

—Anoche se verificó la reunion preparatoria del meeting de los reformistas que tendá lugar el domingo. Se han dirigido invitaciones a la prensa.

—Se hacen muchos comentarios sobre la larga conferencia que ha tenido el conde de Puñonrostro con el ministro de la Guerra.

El jueves se leerá en la reunion de la Junta de los moderados históricos la nueva circular a los comités. El mismo día se nombrará la nueva Junta.

—La *Epoca* dice que cuando se reunan las Cortés se sabrá si el gobierno tiene ó no proyectada la conversion de la Deuda, y que entre tanto debe discutirse la cuestion falicitando una solucion ventajosa para

todos. Añade que cuando se haya demostrado la posibilidad de una solucion que mejore la situacion de los acreedores del Estado obteniéndose una economia respetable de los presupuestos, no es dudoso que la idea acabará por prevalecer.

—Se desmiente oficialmente la existencia de una partida de 14 hombres en las Alpujarras.

Se anuncia varios banquetes políticos.

Paris 8.

San Petersburgo.—En la vista de la causa política se ha demostrado que el empleado como carpintero bajo el nombre de Batychoff, acusado como autor del atentado del Palacio de Invierno, es el campesino Estéban Kaltouren.

Paris 9.

Se asegura que no es probable que las escuadras reunidas de las potencias se separen dentro de pocos días.

Es creencia general que hoy se hará un serio esfuerzo para efectuar la entrega de Dulcigno.

Londres.—En el ministerio de las Indias se han recibido noticias de Cabul que alcanzan al 24 de octubre último, segun las cuales hay tranquilidad en dicha ciudad.

—Se ha leído en las Cámaras la declaracion ministerial. En dicho documento se dice que la modificacion del ministerio no ha cambiado la direccion de los negocios públicos. Continuaremos, añade, fieles a la política indicada por los debates de la Cámara. No hemos creído posible suspender la accion de las leyes por temor a la resistencia que encontraría su aplicacion. Las leyes francesas que rigen sobre las Congregaciones religiosas no son leyes del azar ni de la violencia, sino de la prudencia, de la necesidad y de la tradicion; son garantías de la sociedad civil; son derechos del Estado que el sufragio no puede dejar de defender; son leyes fundamentales que en nada atacan el dogma ni la conciencia. Negar esto sería negar el Estado. Tal es sin embargo el espectáculo a que asistimos. Impulsadas por pasiones mas políticas que religiosas y con la colaboracion de los partidos políticos, cierto número de congregaciones organizan la rebelion contra las leyes, y es importante poner término a una situacion ofensiva para la paz pública.

Han sido dispersados 261 establecimientos religiosos no autorizados. La disolucion se ha extendido a todas las Congregaciones de hombres que carecen de título legal, y no tenemos intencion de aplicarla a las Congregaciones de mujeres.

—La declaracion ministerial recomienda se discutan las leyes concernientes a la enseñanza, a la magistratura, a las reuniones y a la prensa y que hasta que se aprueben las nuevas leyes se apliquen las antiguas, pues no conviene que el país quede desarmado ante la provocacion y escitacion a la guerra civil. El gobierno no cree posible que se vote actualmente la ley general sobre las asociaciones; anuncia un proyecto de ley concerniente al ascenso de los sargentos para completar la organizacion militar; dice que la publicacion de los documentos diplomáticos demostrará las amistosas relaciones de Francia con las potencias y el espíritu pacífico de que están todas animadas, no dudando de que la voluntad de las potencias acabará por prevalecer en la cuestion de Montenegro, y añade que la continuacion de las deliberaciones comunes es la mas segura garantía para Europa.

«Nuestro programa, dice la declaracion, no se parece a los manifestos ambiciosos y altisonantes con los que los detractores de la mayoría actual envuelven su importancia. Tenemos por juez a la nacion prudente que hace diez años aprecia la política de los republicanos. Es preciso un completo acuerdo entre la mayoría y el gabinete. No queremos que la mayoría nos sufra ó nos tolere, y le pedimos que nos dé ó nos niegue resueltamente su cooperacion.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear, suplica a todos los señores socios que componen la misma y a los de las Sub comisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaria San Jaime 7 entrésuelos, desde el día de hoy hasta el día 15 de Diciembre próximo

de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, a hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institucion; pasado dicho día, tendrán los que no lo hayan verificado que dirijirse personalmente con carta certificada al Ilmo. Sr. Director del mismo segun lo que está prevenido por repetidos órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso les sería a los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy viernes 12 de Noviembre de 1880.
7.º de abono—3.ª decena.
DIA DE MODA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el proverbio en 3 actos y en prosa, original del festivo escritor D. Eusebio Blasco.

EL MIEDO GUARDA LA VIÑA.

Dirigida y ensayada por el primer actor D. A. Maza.

3.º La tan aplaudida y celebrada comedia en un acto, original del Excelentísimo Sr. D. Ventura de la Vega, nominada:

LA FAMILIA IMPROVISADA.

Dirigida y ensayada por el actor cómico Sr. Cubas, a quien acompañan las señoras Zapatero, Dominguez y Val (M.) y los señores Peluzo y Balaguer.

Precios.

Entrada a localidades. 3 rs.
Id. al paraiso. 2
A las 7 y media.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido a los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 45.

Premio de 40 pesetas. 22180.

Premio de 25 pesetas. 18524.

Premios de 20 pesetas.

1366 22445 22492 25142 25167

25358 27868 35936 40215.

Administracion general, San Miguel 87. —Palma 5 de Noviembre de 1880.—María Tortell.

Sigue el despacho de billetes a medio real cada uno. Dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de 4 duros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 a las 5'15 t.

(Recibido a las 6'37 t.)

Se han reunido nuevamente los moderados.

Se votará en Paris una proposicion de confianza al gabinete, continuando el mismo: si es desechada se disolverá la Cámara.

Las pérdidas causadas por el terremoto en Agraun se elevan a tres millones.

Interior, 21'20.

Exterior, 00'00.

Bonos, 99'15.

Madrid 12 a las 12'15 m.

Recibido a la 1'2 m.

Ha sido aprobado por la Cámara Francesa el voto de confianza por 297 votos contra 131.

El ministerio Ferry continuará.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 21'30.

Barcelona, 21'325.

Palma, 21'325.

Paris, 19'975.

Coloniales, 135'25.

Nortes, 74'12.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 13.

San Briceo obispo, y San Estanislao Kozka confesor.

El Jubileo de cuarenta horas, continuan en las Teresas, siendo la e- p- osicion a las seis, a las diez la misa mayor, y por la tarde los actos de coro, y al anochece rosario, triduo que dirá el P. Juan Angelo Torres, oracion y la reserva de Su Divina Majestad.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta Organizadora, deseosa de Enaugurar las clases a la brevedad posible, ha acordado:

1.º Abrir el cobro de las subvenciones suscritas, a cuyo fin los suscritores podran realizar el pago desde el dia 15 al 22 del que rige, de diez de la mañana a una de la tarde en las oficinas del «Camio Mallorquin,» a D. José Utero y Arbona, nombrando al efecto, de quien recibirán los oportunos resguardos provisionales.

2.º Abrir tambien la matricula desde el dia de mañana en adelante, quedando encargado de la inscripcion el D. José Utero y Arbona, en el local citado.

La retribucion será: de 7.50 pesetas mensuales para una asignatura alterna; 12.50 pesetas para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 pesetas para más de una asignatura diaria ó de dos alternas.

Oportunamente se anunciará el dia de la apertura de las clases, el local, y las horas en que deban explicarse.

El cuadro de asignaturas y profesores es el siguiente.

Asignaturas Diarias.

Noiones de Derecho Mercantil, D. Alejandro Rosselló.

Teneduria de Libros y Práctica de Operaciones Mercantiles, D. José Utero.

En dias alternados.

Caligrafía, con ejercicios de Ortografia y redaccion de documentos comerciales, don Francisco de Semir.

Arimética Mercantil, D. Bartolomé Ordinas.

Geografia é Historia comerciales, don Mateo Obrador.

Idioma francés, (primer curso.) Idem., de idem., (segundo curso), D. Renato de Lacour.

Inglés (primer curso.) Id. de idem., (segundo curso), D. Jaime Bosch.

Noiones de Teonomia política, D. Luis Casteilla.

Lo cual se anuncia para que llegue a conocimiento de los Sres. suscritores y demás personas a quien pueda interesar.

Palma 11 de Noviembre de 1880.—El Secretario, Manuel Guasp.

PARA BARCELONA.

El vapor Mallorca saldrá el lunes 15 de Noviembre, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se ha extraviado una perra perdiguera, blanca con algunas manchas color de chocolate en las horejas y en la cara. En la Imprenta informarán.

Se rematará el lunes 15 del corriente a las 6 y media de la noche en la Plaza de Cort, si la postura acomoda una finca consistente en 2 botigas y 2 pisos de la Plaza del Mercadal número 12 que da a la Herreteria número 1.

Por 9 En 3
duros meses
Unica clase de Teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10—1.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 16 del actual:

Con 5000 pesetas. 8824.

Con 750 pesetas. 10258.

Con 500 pesetas.

2224 5961 8830 10786 11254 12730
12780 15895 17217 17219.

Continúa la venta de billetes a 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 16 de Noviembre.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

PARA MONTEVIDEO

Buenos Aires.

Saldrá a mediados del próximo Noviembre el Bergantin Goléta Catalina, su capitán D. Guillermo Bosch; admite pasajeros.

Informarán Sres. Ginard y Picornell: lacio 69.

Realizacion de Libros.

Religion, Leyes, Medicina, Literatura, Filosofia, Educacion, Novelas, Poesias, Devocionarios, etc., etc.

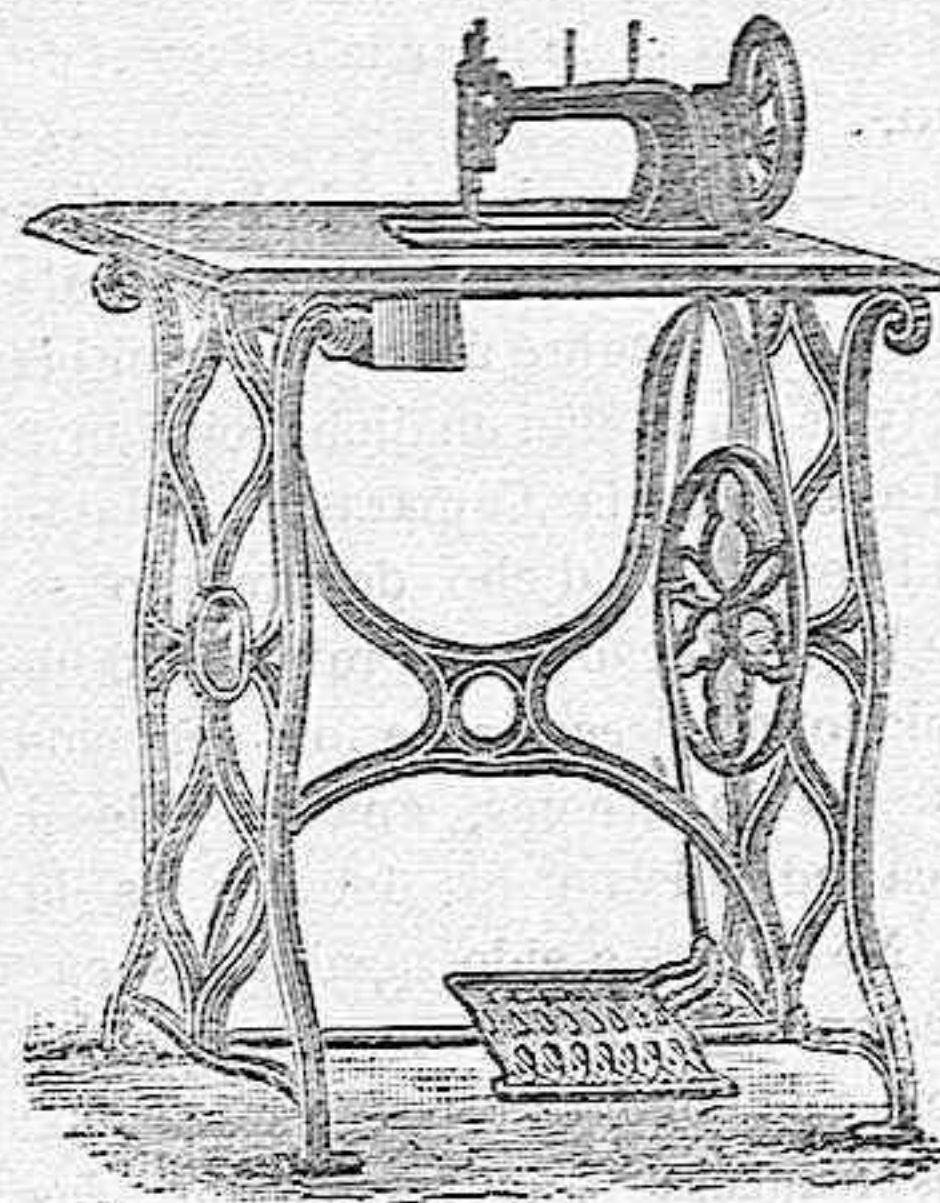
Procedente de Madrid, Barcelona y Valencia, acaba de llegar a esta ciudad un librero con un grandioso surtido de toda clase de obras, de los mejores autores, las cuales realiza a precios económicos.

La venta solo durará 15 dias en esta ciudad. Plaza de la Constitucion número 10, (Paseo del Borne.)

Se reparten catálogos gratis.

Otro nuevo y grande invento

aplicado a las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38

23

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.

Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones a los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pesetas.
Carrichs, de	35 » 80 »
Capotes rusos, de	30 » 80 »
Sobretodos inviernos, de	35 » 90 »
Chaquas, de	25 » 70 »
Americanas, de	14 » 45 »
Chalecos, de	2 » 12 »
Pantalones, de	6 » 45 »

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chablots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen a visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.



OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateilla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Brauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte p un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay a varios precios.

Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA BALEAR. CENTRO DE IMPOSICIONES.

Desde el dia 1.º del actual queda abierta en sus oficinas Brosa 21 principal de noche, la admision de Imposiciones para la formacion y aumento de capitales, a la 2.ª agrupacion de Sres. Imponentes a dicho Centro, que dá principio en 1.º Enero del año próximo 1881, bajo idénticas condiciones que han servido de base en la del corriente, y que para su mayor inteligencia se est actan a continuacion:

Las suscripciones ó imposiciones, podrán ser de tres clases:

1.º Sin pérdida de capital ni de intereses, salvas las contingencias a que naturalmente se halla sujeta toda administracion para retirarlos en dia determinado.

2.º Sin pérdida de capital, pero si de intereses y beneficios, salvas las espresadas contingencias, si la persona en cuya cabeza descansa el seguro, falleciere antes de finalizar el compromiso de la imposicion; y

3.º Con pérdida total de capital intereses y beneficios, para igual caso de premorir persona determinada a la terminacion del plazo de la imposicion.

Las imposiciones podrán efectuarse por 5-10-15 20 y 25 años, que son los que como maximum se señalan.

No obstante, aún cuando el plazo de toda suscripcion sea de 10 15 20 ó 25 años, tendrán derecho los señores imponentes a liquidar definitivamente en cualquiera de los quinquenios que estimen oportuno, dando el aviso prévio de 30 dias antes de su terminacion, conforme dispone el artículo 26 de las bases establecidas que al dorso se estampan.

El total importe de las suscripciones, podrá satisfacerse de una sola vez ó en tantos plazos iguales, cuales sea el número de años porque se suscriban los señores imponentes.

No se admitirá suscripcion al contado menor de 125 pesetas, y a plazos al ménos de 25 cada uno.

La Sociedad gestora percibirá de los imponentes en el acto de verificar la suscripcion, en concepto de remuneracion de sus trabajos y desembolsos el 4 por 100 del importe del capital suscrito, y en su dia el 1 por 100, sobre el total haber que les corresponda por su liquidacion definitiva.

Son tambien de cuenta de los señores imponentes los derechos de Póliza y sellos.

No duda esta Sociedad gestora que convencidos los padres de familia muy particularmente, de la benéfica mision que entraña la idea que presidió a su planteamiento confirmada por el creciente favor que en el ejercicio corriente se la ha dispensado, durante el cual han aportado 150 señores Imponentes la respetable cantidad de 80 750 pesetas se apresurarán por cantidades relativas a su posicion social a inscribir en nuestros registros los hijos y deudos en cuya suerte y porvenir estais interesados.

Palma 7 Octubre 1880.—El Consejo de Administracion.

CONSERVATORIO BALEAR.

Queda abierta en la Secretaria de este Centro de enseñanza y de siete a nueve de la noche de todos los dias laborables, la matricula a las siguientes clases.

- Flauta.
- Guitarra.
- Bandurria.

Las Clases empezarán el dia diez arregladamente a las bases acordadas por la Junta Directiva que estan de manifiesto en Secretaria.

Palma 8 de Noviembre de 1880.—El Presidente, M. Socias y Calmairy.—El Secretario, Jaime Serrá y Orell.

AVISO.—Se alquila el 2.º piso de la casa Zaguan número 55, de la calle de Pelaires, tiene seis cuartos y dos salas con buena distribucion, agua a grifo y terrado, en el primero informarán.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

BARBERO.

Se necesita uno que sepa afeitarse para los domingos en la Peluquería de Palliser. Luz 8 principal.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.